

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CPUNTOCUATRO CIA. LTDA.**

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **CPUNTOCUATRO CIA. LTDA.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Los resultados que originó la operación de la compañía CPUNTOCUATRO CIA. LTDA. fueron los siguientes: Ingresos por \$ 354.410.16 Gastos totales por \$ 332.877.06. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 21.533.10.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,



**Dra. Diotima Mendoza Robles
GERENTE GENERAL**

